

CARACTERÍSTICAS FONÉTICAS DE LOS ARABISMOS EN LA LENGUA ESPAÑOLA

N.A.Məmmədova, ADU-nun müəllimi

En ningún momento el léxico de una Lengua es perfecto, en ningún momento está "terminado de hacer", pues constantemente se presenta por lo menos la necesidad de dar una palabra a una cosa vieja. Para atender a esta perpetua demanda funcionan varios sistemas, uno de los cuales es tomar prestada La palabra de otra Lengua.

De este procedimiento, que es universal (y ya hemos visto que fue usado en el Latín), se ha beneficiado el castellano desde siempre, y todos los contactos culturales que ha tenido su comunidad hablante han dejado abundantes huellas primeramente en su vocabulario, pero al mismo tiempo en el sistema fonológico, en la morfología, toponimia y etc. Al hablar de la etapa inicial de nuestro idioma dijimos como iba asimilando a su propia sustancia elementos de los dialectos vecinos cuyos territorios invadía.

En el año 711 grupos provenientes de Oriente y del Norte de Africa (árabes, sirios y bereberes) de religión musulmana, al mando de Tarik, derrotaron al rey visigodo Don Rodrigo en La batalla de Guadalete. Empezó así la dominación árabe de la Península Ibérica que se prolongaría durante ocho siglos, hasta 1492, momento en que el último rey nazarí rindió Granada a Los Reyes Católicos.

Varios estudios e investigaciones corroboran que no se puede obviar el hecho de que existe un importante patrimonio de origen árabe en España, en su cultura e idioma. Un patrimonio de carácter histórico cuya más genuina expresión está contenida en el habla y reflejada en La lengua. En este artículo vamos a explicar esta influencia árabe que ha tenido en La lengua y cultura española, sobre todo en el sistema fonológico".

Como ya sabemos, el elemento árabe fue después del Latino, el más importante del vocabulario español hasta el siglo XVI. Sumando el Léxico y los topónimos, se calcula un total superior de 4 mil formas. Algunas palabras del préstamo árabe no son usuales, y no valía la pena citarlas.

Espero que este pequeño trabajo pueda satisfacer la curiosidad de algunos especialistas y no especialistas y que sea una colaboración en el proceso de acercamiento de estas dos culturas, demostrando las raíces profundas de la historia y civilización comunes y haciendo del porvenir la proyección Lógica del pasado repleto de formas diversas de intercomunicación e interculturalismo entre ambos pueblos como la demuestra de la lengua española influenciada por el

árabe y dialecto tunecino lleno de palabras españolas vehiculadas por Los moriscos que encontraron refugio en nuestra tierra.

Las diferencias entre el árabe y español eran tan grandes que el influjo quedó en los aspectos más externos, sobre todo en el lexico comparando con otras esferas de la lengua.

Pero ahora vamos a examinar el sistema fonológico de la lengua española para descubrir la influencia del árabe en esta esfera.

Tal como afirma Cano (1999; 52) el lingüista española no hay en español ningún fonema prestado del árabe, ni ninguna pronunciación particular "Todos los estudios realizados sobre correspondencia de fonemas de una lengua a la otra han resultado negativos; los respectivos sistemas fonológicos fueron siempre impermeables el uno al otro".

Parece posible, y así lo recogen tanto Lapesa R. (1981; 145) como Cano Aguilar, que la influencia de Los préstamos árabes modificara la frecuencia de ciertos tipos de acentuación: se incrementaron las palabras oxítonas y proparoxítonas y se produjo el aumento de polisílabas.

El paso de palabras árabes, tomadas del registro oral en la mayoría de Los casos, al romance exigió su reajuste fonológico y acomodación al sistema hispano, pues muchos de los fonemas árabes no tenían correspondencia en español. Este proceso se realizó del siguiente modo: (Quilis, 2003 77-80) (Lapesa 1981:142-145))

Vocalismo:

El sistema vocálico de árabe, con tres fonemas /a, i, u/ dos grados de abertura y distinción de cantidad se acomodó al del romance, con tres grados de abertura y perdiendo la función distintiva de cantidad.

El diptongo au>o (hauz>alfoz, as-saut>azote)

El diptongo ai>e (mais>almez) o se conservó (baitar>albeitar)

Entre las características principales del español podemos recordar: La diptongación de e y o en sílaba abierta y cerrada, como tiene<tenet: tierra<terra, buena<bonu(m): puerta<porta. Luego, por influencia de fonemas adyacentes, los diptongos pueden reducirse (ie>i y ue>e, respectivamente) como "castillo", "frente". Las vocales finales se han conservado bien, como en toscano (-a>-a; -e, -i>-e; -o, -u>-o).

Consonantismo.

El fenómeno propio del árabe hispano es la inela: el paso de /a/ a /e/ y posteriormente a /i/, que permite explicar topónimos como hispalis>isbelia>sevilla.

En general, cabe destacar la conservación del carácter sordo o sonoro de los fonemas árabes, que una vez adaptados siguieron la evolución de los españoles. Sin embargo, hay una serie de fenómenos que merece la pena destacar

para poder entender la acomodación de ciertos fonemas árabes no existentes en el español:

Dado que el romance no tenía más sibilantes fricativas que la /s/ sorda y la /z/ sonoras apicoalveolares, las sibilantes fricativas dentales árabes se acomodaron a las africadas romances /s/ y //, con grafía c o ç y z respectivamente.

Las aspiradas árabes se asimilaron con la única aspirada romance, la [f], alofono de /f/ y produjeron diferentes resultados: o bien se representaron por [h], (alharaca, alheña), o bien fueron reemplazadas por /f/. De ahí las alternancias en algunas formas: rahal /rafal, Alhambra / Alfambra, alholí / alfolí.

En otros casos dieron como resultados /g/ o /k/: al-'arabiyya > algarbía. A veces llegaron a desaparecer (sobre todo el 'ain árabe): 'arab > árabe, al-'arif > alarife.

Las terminaciones de los masculinos árabes eran consonantes o grupos consonánticos no admitidos por el español desde el siglo XIV. En estos casos: -el romance añadió una vocal de apoyo: sucq > zoco, alard > alarde, algib > algibe.

-en otros, se sustituyó esa consonante árabe por otra tolerable en romance: al-'agrab > alacrán, al-muhtasib > almotacén.

Los nombres árabes terminados en vocal acentuada eran insólitos en español (sólo en la conjugación había casos: canté, salí), por ello se colocó una consonante paragógica, asimilando así su forma a los sustantivos habituales en español: al-kirā' > ant. alquilé > alquiler, al-bannā' > albañí > albañil.

Una vez admitidos, los arabismos sufrieron los mismos cambios fonéticos que el romance:

Palatalización de geminadas: an-nil > añil.

El grupo /st/ > /s/ (grafía c/ç): musta'rib > moçarabe > mozárabe, 'ustuwan > çaguán > zaguán.

Este cambio afectó incluso a toponimos latinos: lat. Caesar Augusta > ár. Saraqusta > Çaragoça > Zaragoza.

En muchos préstamos antiguos se sonorizaron las oclusivas sordas intervocálicas: al-qutun > algodón.

El uso de arabismos ha variado según las épocas; durante el Califato, cuando el centro del poder era Córdoba se introdujeron sin obstáculos ni competencia; sin embargo, durante la Baja Edad Media empiezan a retroceder frente a los latinismos y extranjerismos. Después se inicia el retroceso; el propio Villalobos (1515) recriminaba a los toledanos porque «al usar arabismos afean y ofuscan la pulidez y claridad de la lengua castellana».

El avance de la conquista cristiana hace retroceder no sólo las fronteras sino también los usos lingüísticos. Mientras los moriscos estuvieron en España sus usos y costumbre tenían actualidad, tras su expulsión en 1609 muchos términos árabes fueron desechados y sustituidos por formas romances, así alfayate y alfageme fueron sustituidos por sastre, albeitar por veterinario...

«Otros se mantuvieron en el habla regional, pero la gran cantidad de ellos que subsiste con plena vida, muchos de ellos fundamentales, caracteriza el léxico hispano-portugués frente a los demás romances» (Lapesa 1981: 156)

Фонетическая характеристика арабизмов в испанском языке

PEZİOME

В статье исследовалась фонетический строй некоторых арабизмов в испанском языке. Арабизмы занимают второе место после латинского языка в списке языков повлиявших на испанский язык в течение многих лет. Из арабского языка на испанский язык прошло более 4000 слов используемых в разных сферах. Но в месте с этим арабский язык смог повлиять также на фонетику языка. И в этой статье рассматривается эта проблема.

İspan dilinə keçmiş ərəbizmlərin fonetik səciyyəsi

XÜLASƏ

Məqalədə ispan dilində mövcud ərəbizmlərin fonetik xüsusiyyətləri araşdırılır. İspan dilinin lüğət tərkibini araşdırıb belə qənaətə gəlmək olar ki, onun lüğət fondunun 8%-ni ərəbizmlər təşkil edir. Ərəbizmlərin dilə təsirinə görə latın dilindən sonra II yer tutduğunun bariz nümunəsidir. Ərəbizmlər təsirini ən çox leksik səviyyədə göstərsədə bu təsir onun fonetik sistemindən də yan keçməmişdir. Bu məqalənin məğzini ərəbizmlərin fonetik xüsusiyyətlərinin misallarla təhlili təşkil edir.

Bibliografia:

- 1-Cano Aguilar, R. (1999): El español a través de los tiempos, Madrid, Arco/Libros, (1.^a ed. 1988).
- (Coord.) (2004): Historia de la lengua española, Barcelona, Ariel.
- 2.Lapesa, R. (1995): Historia de la lengua española, Madrid, Gredos (8.^a reimp.de la 9.^a de corr. y aum. 1981; 1.^a ed. 1942).
- 3.Lleal, C. (1990): La formación de las lenguas romances peninsulares, Barcelona, Barcanova.
- 4-Quills Morales, A. (2003) Introducción a la historia de la lengua española. Madrid, UNED. Sanchís Guarnier, M. (1960): "El mozárabe peninsular", ELH, I, pags. 293-342.
- 5.www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/scclng/01350531966682286190680/p0000001.htm